



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**34993 RUBIO Y CAMARASA, S.A.**

Hace público a efectos de lo dispuesto en el art. 165 de la Ley de Sociedades Anónimas la Reducción y Ampliación simultánea de Capital Social, según acuerdos depositados en notaria Hernaiz-Herrero de esta localidad:

- A) por aportaciones dinerarias y amortización de las acciones y creación de nuevas, desembolsadas en efectivo.
- B) Acuerdo según lo establecido en el artículo art.103 de la LSA.
- C) Las acciones no se ofrecen públicamente.
- D) No excluido el derecho preferente de suscripción.
- E) Respetado plazos legales mínimos.
- F) Será inscrito en Registro Mercantil.
- G) Afecta a todas las acciones por igual.
- H) No es por reestablecimiento del capital social.
- I) Se comunica a los acreedores.
- J) las acciones emitidas son de la misma clase y no otorgan derecho diferente, por anotación en cuenta.
- K) según lo establecido en el Art. 169 de la L.S.A..

Lleida, 3 de octubre de 2009.- Robert Rubió Plà, Administrador.

ID: A090080709-1

cve: BORME-C-2009-34993